

2023

Memoria Anual 2023

SOCIEDAD DE RIOS CLAROS S.A.

INDICE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD	3
1.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA.....	3
1.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	3
2. PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD	4
2.1 PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD	4
3. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	4
4. REMUNERACIONES	5
5. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD.....	5
5.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD	5
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.....	6
6. FACTORES DE RIESGO.....	6
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	9
8. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES	10
9. UTILIDAD DISTRIBUIBLE	10
10. POLITICA DE DIVIDENDOS	10
11. TRANSACCIONES DE ACCIONES	11
12. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES	11

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Razón Social	Sociedad de Ríos Claros S.A.
Nombre de Fantasía	Sociedad de Ríos Claros S.A.
Rol Único Tributario	76.265.439-3
Domicilio legal	Cuatro Norte #99, comuna de Talca
Fono	+56 223464301
Tipo de entidad	Sociedad anónima cerrada, Inscrita en el registro especial de entidades informantes N°670

1.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Sociedad de Ríos Claros S.A. RUT 79.265.439-3, en adelante es una sociedad anónima cerrada, con domicilio en la comuna de Talca, Región del Maule.

En la escritura pública de fecha 14 de enero de 2014 otorga en la Notaria de Santiago de Don René Benavente Cash, modifíco la razón social de “Playas del Norte S.A” a “Casino de Juegos Ñuble S.A” y cambio su domicilio por la comuna y ciudad de Chillan. El extracto correspondiente a esta modificación se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Chillan correspondiente al año 2014 a foja 78 números 71 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 7 de febrero de 2014.

Al 20 de abril de 2023 por medio de contrato de compraventa de acciones, la sociedad fue vendida en su totalidad a las empresas “Inversiones y Turismo S.A” y “Casinos del Sur SpA”.

El 24 de abril de 2023 en la Notaria de Santiago de Doña María Soledad Lascar Merino, se reduce a escritura pública la Junta Extraordinaria de Accionista Casino de Juegos Ñuble S.A. en la cual se acuerda modificar el nombre de la sociedad “Casino de Juegos Ñuble S.A” a “Sociedad de Ríos Claros S.A.” con domicilio en la comuna y ciudad de Talca, Región del Maule. Se faculta para inscripción en el Registro de Comercio y efectuar las publicaciones en el Diario Oficial.

2. PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

2.1 PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

Distribución de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2023 del capital social de la sociedad es de M\$623.880 dividido en 10.000.000 de acciones, y el capital suscrito y pagado asciende a M\$311.940, dividido en 5.000.000 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

La estructura de propiedad Sociedad de Ríos Claros S.A. está conformada por los siguientes accionistas:

RUT	Accionista	Acciones suscritas y pagadas	Acciones suscritas y pagadas	% Participación capital suscrito
96.838.520-8	Inversiones y turismo S.A.	9.990.000	4.950.000	99,00%
76.039.388-6	Casinos del Sur SpA	100.000	50.000	1,00%
Total		10.000.000	5.000.000	100,00%

La estructura de propiedad antes de la compra estaba conformada por los siguientes accionistas:

RUT	Accionista	Acciones suscritas y pagadas	Acciones suscritas y pagadas	% Participación capital suscrito
76.120.306-1	Marketing y Negocios S.A.	9.999.999	4.999.999	100,00%
76.014.175-5	Inmobiliaria Hotelería Turismo S.A.	1	1	0,00%
Total		10.000.000	5.000.000	100,00%

3. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

Sociedad de Ríos Claros S.A. es administrado por un Directorio compuesto por cuatro directores, los que son elegidos por un período de dos años.

El Directorio provisorio fue designado en la Junta de constitución de la sociedad celebrada el día 14 de agosto de 2023, en la junta extraordinaria de accionista y está compuesto por los señores:

Nombre	RUT	Cargo
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente
Enrique Cibie	6.027.149-6	Director
Patricio Esteban Herman Vivar	8.714.001-6	Gerente General
Gabriel Eduardo Atria Alonso	11.833.529-5	Gerente Corporativo Finanzas

El cargo de director utilizado por Humberto Fischer Llop se encuentra en vacancia por fallecimiento y no ha sido reemplazado a la fecha de publicación del presente informe.

Número de trabajadores de la entidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 al ser una entidad que está en etapa de inicio de construcción de sus instalaciones en la ciudad de Talca, aún no posee personal contratado.

4. REMUNERACIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los directores de la Sociedad no perciben ni han percibido retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la entidad no efectuó pagos de remuneraciones y bonos a los ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

5. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

5.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD

Por resolución exenta N° 943, de 16 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó un permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Talca, a Sociedad de Ríos Claros S.A., RUT N° 76.265.439-3, autorizándole la explotación de los servicios anexos y otorgándole las licencias de juego que en dicha resolución se señalan. Titular del permiso de Operación: Sociedad de Ríos Claros S.A. Capital social: el capital de la sociedad operadora al momento de postular fue de \$623.880.000.-, suscrito y pagado el 50% del mismo. La cantidad de \$235.000.000.- se pagará dentro del plazo de 90 días a contar de la fecha de otorgamiento. El permiso de operación otorgado tiene un plazo de vigencia de 15 años contado desde el otorgamiento del certificado a que se refiere el inciso tercero del artículo 28 de la ley N° 19.995.

El proyecto integral autorizado comprende las siguientes obras e instalaciones detalladas en el proyecto presentado: restaurante; centro de convenciones; museo; salón de espectáculos y/o eventos; locales comerciales; salas de teatro/anfiteatro; parque urbano; otra infraestructura: sala de exposiciones, centro de negocios, sala de cine, centro deportivo y zona de juegos infantiles. La sociedad deberá desarrollar las obras e instalaciones que

comprende el proyecto integral dentro del plazo de 24 meses y dar inicio a la operación del casino de juego dentro del plazo de 24 meses, contados desde la fecha de esta publicación.

El casino que se autoriza ha sido denominado por la sociedad como "Casino Dreams Talca". El establecimiento, que tendrá como único objeto la explotación de los juegos de azar cuyas licencias se otorguen y la explotación de los servicios anexos autorizados, estará ubicado en 4 Norte 99, comuna de Talca, Región del Maule. El otorgamiento del presente permiso de operación es sin perjuicio de otros permisos, autorizaciones, registros, inscripciones u otros que procedieren para la concreción del proyecto autorizado, cuya obtención será de exclusiva responsabilidad de la sociedad operadora.

La resolución extractada deja constancia de las condiciones especiales contenidas en las bases del proceso, y su forma de cumplimiento, que Sociedad de Ríos Claros S.A. deberá satisfacer previo a la obtención del certificado de inicio de operaciones a que refiere el artículo 28 de la ley 19.995.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

La sociedad aún no inicia sus operaciones por encontrarse en etapa de inicio de construcción de sus instalaciones.

6. FACTORES DE RIESGO

La Sociedad operadora está expuesta a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos de fuerza mayor. La política de gestión de riesgos está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

RIESGO DE MERCADO

Corresponden a volatilidades de ciertas variables de carácter estructural del negocio que pueden afectar principalmente a los activos y en consecuencia a los resultados de la entidad.

El mercado podría ser afectado en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretenimiento y por tanto podrían afectar negativamente a la sociedad. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en las regiones o países en que la sociedad desarrolla sus actividades principales aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas, y en consecuencia el nivel de gasto en entretenimiento y esparcimiento.

La sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimientos según sea el caso.

RIESGO DE LA INDUSTRIA

A pesar de que la industria de los casinos de juego en Chile está regulada en cuanto a que cada instalación de juego no puede situarse a menos de 70 kms de distancia con otra, la competencia por atraer nuevos clientes podría disminuir la demanda para el casino, por otro lado, las renovaciones de permisos de operación están sometidas a procesos competitivos y abiertos, el crecimiento de la actividad ilegal representa un riesgo no solo de competencia sino también de imagen para la industria.

Adicionalmente, los juegos de azar vía internet, aunque no se encuentran permitidos, son ofrecidos por empresas extranjeras, lo que eventualmente podría afectar el nivel de ventas. Por otra parte, aunque las leyes chilenas que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de locales que ofrecen juegos de azar en máquinas fuera de los casinos autorizados, actividad ilegal que puede afectar negativamente las ventas de la sociedad.

Ante las eventualidades anteriores, la sociedad mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer permanentemente una alternativa de entretenimiento innovadora y sobresaliente, además, la sociedad se esmera constantemente para ofrecer entretenimiento de primer nivel a precios justos en el lugar donde está presente, y monitorean cercanamente las actividades competitivas para evaluar su potencial efecto adverso en la preferencia de sus clientes.

Finalmente, la sociedad mitiga los riesgos indicados, ofreciendo permanentemente más y mejores servicios de entretenimiento agregándolos al juego de tal modo de sostener y aumentar la convocatoria de público a las instalaciones.

RIESGOS REGULATORIOS

La industria de casinos en Chile está regulada por la Ley 19.995 que fue promulgada el año 2005. Esta ley creó la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) que es el encargado de otorgar, renovar y revocar los permisos de operación de los casinos, así como de fiscalizar sus actividades.

De acuerdo a lo establecido en la legislación de casinos de juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), lo anterior bajo resolución fundada si se produce un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad.

Posibles cambios en las regulaciones y contratos que rigen la industria de juego o la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación del casino y, en particular, los ingresos de la sociedad. La Administración y el Directorio realizan un monitoreo constante a las operaciones para asegurar el cumplimiento a las normas y regulaciones.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

La sociedad no mantiene pasivos bancarios con instituciones financieras, no siendo afectado por las variaciones de las tasas de interés.

RIESGO DE INFLACIÓN

La sociedad no presenta pasivos con terceros nominados en términos ajustables a una tasa indexada con inflación a la fecha de los presentes estados financieros, razón por la que no está expuesto a variaciones por este índice.

RIESGO DE CRÉDITO

La Sociedad no otorga crédito a sus clientes y provisiona completamente los documentos de pago que resulten incobrables. Con respecto a otros activos corrientes que no se han considerado en mora ni han deteriorado su valor, la sociedad estima que no existen riesgos que pongan en peligro su recuperación, ya que corresponden principalmente a transacciones con tarjetas de Débito y Crédito y a anticipos a proveedores debidamente garantizados. Asimismo, la sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados, cuyos términos y condiciones hayan sido renegociados.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de presentar dificultades para hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas. etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen tanto de los recursos que son generados por la actividad ordinaria de la sociedad como por aquellos que son otorgados por el Grupo Dreams y eventualmente, por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras. La capacidad de generación de flujo anual de la sociedad supera con amplitud sus obligaciones.

RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones son principalmente algunas compras de máquinas tragamonedas y los sistemas tecnológicos asociados a las máquinas. La inversión en activos pagados en moneda extranjera realizada en régimen, no representan una proporción significativa del total de activos fijos de la sociedad, por lo que eventuales variaciones en el tipo de cambio, aun siendo de magnitudes relevantes, no afectarían de manera significativa el resultado.

RIESGOS DE FUERZA MAYOR

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos. Adicionalmente, la sociedad cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Sociedad gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

8. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Filiales y Coligadas

Sociedad de Ríos Claros S.A. no tiene sociedades filiales y/o sociedades coligadas, en conformidad a lo establecido en los artículos 86 y 87, de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Inversiones en otras sociedades

Sociedad de Ríos Claros S.A. no posee inversiones en ninguna otra sociedad.

9. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Los resultados del ejercicio 2023 para este período, muestran una pérdida de M\$ (1.969)

Las cuentas de capital y reservas de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, quedan como sigue:

Patrimonio	M\$
Capital Emitido:	M\$ 311.000
Pérdidas Acumuladas:	<u>M\$ (47.165)</u>
Patrimonio neto:	<u>M\$ 264.775</u>

10. POLITICA DE DIVIDENDOS

Los dividendos a pagar a los accionistas de Sociedad de Ríos Claros S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del período que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha provisionado dividendos al presentar pérdidas acumuladas.

11. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el año 2023 no se realizaron transacciones de acciones.

12. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Durante el año 2023 y hasta la fecha de publicación de esta Memoria, no se comunicaron hechos esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, que pudiesen afectar significativamente la interpretación de esta.

Sociedad de Ríos Claros S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera
Estados de resultados
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 25 de marzo de 2024

Señores Accionistas y Directores
Sociedad de Ríos Claros S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Sociedad de Ríos Claros S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Ríos Claros S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestras auditorías de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de Sociedad de Ríos Claros S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad de Ríos Claros S.A. para continuar como una empresa en marcha en un futuro previsible.



Santiago, 25 de marzo 2024
Sociedad de Ríos Claros S.A.
2

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.

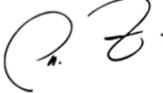
Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad de Ríos Claros S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad de Ríos Claros S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Santiago, 25 de marzo 2024
Sociedad de Ríos Claros S.A.
3

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

DocuSigned by:

D55C5526126D48F...
Gonzalo Mercado T.
RUT: 11.222.898-5

PricewaterhouseCoopers

Índice

Estados de situación financiera	-
Estados de resultados	-
Estados de cambios en el patrimonio	-
Estados de flujos de efectivo	-
Notas a los estados financieros	-
Nota 1.- ASPECTOS GENERALES.	8
Nota 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLE.	9
Nota 3.- GESTIÓN DE RIESGOS.	19
Nota 4.- CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES.	22
Nota 5.- ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	22
Nota 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	23
Nota 7.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	23
Nota 8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.	23
Nota 9.- SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON ENTIDADES RELACIONADAS. ..	23
Nota 10.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	25
Nota 11.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	25
Nota 12.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	25
Nota 13.- PATRIMONIO.	26
Nota 14.- OTROS GASTOS POR FUNCIÓN.	27
Nota 15.- DIFERENCIA DE CAMBIO Y RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE.	27
Nota 16.- GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN.	27
Nota 17.- MEDIO AMBIENTE.	28
Nota 18.- CONTINGENCIAS.	28
Nota 19.- GARANTÍAS.	28
Nota 20.- COSTOS FINANCIEROS.	28
Nota 21.- OTROS GASTOS POR FUNCIÓN.	28
Nota 22.- HECHOS POSTERIORES.	29

Sociedad de Ríos Claros S.A.
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activos	Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	261.750	6.853
Otros activos no financieros, corrientes	7	67.227	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	361	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes		-	160.085
Activos por impuestos corrientes	10	146	42
Activos corrientes totales		329.484	166.980
Total de activos		329.484	166.980

Pasivos	Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	879	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	63.830	12.151
Pasivos corrientes totales		64.709	12.151
Total pasivos		64.709	12.151

Patrimonio			
Capital emitido	13	311.940	200.025
Pérdidas acumuladas	13	(47.165)	(45.196)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		264.775	154.829
Patrimonio total		264.775	154.829
Total de patrimonio y pasivos		329.484	166.980

Las Notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

Sociedad de Ríos Claros S.A.
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ESTADOS DE RESULTADOS
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Otros Gastos por función	14	(1.630)	(842)
Costos financieros	22	(341)	-
Resultado por unidades de reajuste	15	2	5
Pérdida antes de impuestos		(1.969)	(837)
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
Pérdida procedente de operaciones continuadas		(1.969)	(837)
Pérdida procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Pérdida		(1.969)	(837)
<u>Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora</u>			
Pérdida, atribuible a los propietarios de la controladora		(1.969)	(837)
Pérdida		(1.969)	(837)
Ganancia por acción básica			
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas	16	(0,39)	(0,17)
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Pérdida por acción básica	16	(0,39)	(0,17)

Las Notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

Sociedad de Ríos Claros S.A.
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

A continuación, se presenta el estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023:

31-12-2023	Capital social	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01-01-2023	-	200.025	-	-	(45.196)	154.829	-	154.829
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio actual	-	-	-	-	(1.969)	(1.969)	-	(1.969)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	(1.969)	(1.969)	-	(1.969)
Emisión de patrimonio	-	111.915	-	-	-	111.915	-	111.915
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	111.915	-	-	(1.969)	109.946	-	109.946
Saldo final ejercicio actual 31-12-2023	-	311.940	-	-	(47.165)	264.775	-	264.775

Las Notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

Sociedad de Ríos Claros S.A.
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos chilenos)

A continuación, se presenta el estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022:

31-12-2022	Capital social	Capital emitido	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Saldo inicial período actual 01-01-2022	-	200.025	-	-	(44.359)	155.666	-	155.666
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio actual	-	-	-	-	(837)	(837)	-	(837)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	(837)	(837)	-	(837)
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	(837)	(837)	-	(837)
Saldo final ejercicio actual 31-12-2022	-	200.025	-	-	(45.196)	154.829	-	154.829

Las Notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

Sociedad de Ríos Claros S.A.
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Notas	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.514)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(4.514)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	10	111.915	-
Préstamos de entidades relacionadas	10	160.085	-
Préstamos a entidades relacionadas		(12.589)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		259.411	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		254.897	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		6.853	6.853
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		261.750	6.853

Las Notas adjuntas números 1 a 22 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1.- ASPECTOS GENERALES.

Sociedad de Ríos Claros S.A. RUT 79.265.439-3, en adelante es una sociedad anónima cerrada, con domicilio en la comuna de Talca, Región del Maule.

En la escritura pública de fecha 14 de enero de 2014 otorga en la Notaria de Santiago de Don René Benavente Cash, modifico la razón social de “Playas del Norte S.A” a “Casino de Juegos Ñuble S.A” y cambio su domicilio por la comuna y ciudad de Chillan. El extracto correspondiente a esta modificación se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Chillan correspondiente al año 2014 a foja 78 números 71 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 7 de febrero de 2014.

Al 20 de abril de 2023 por medio de contrato de compraventa de acciones, la sociedad fue vendida en su totalidad a las empresas “Inversiones y Turismo S.A” y “Casinos del Sur SpA”.

El 24 de abril de 2023 en la Notaria de Santiago de Doña María Soledad Lascar Merino, se reduce a escritura pública la Junta Extraordinaria de Accionista Casino de Juegos Ñuble S.A. en la cual se acuerda modificar el nombre de la sociedad “Casino de Juegos Ñuble S.A” a “Sociedad de Ríos Claros S.A.” con domicilio en la comuna y ciudad de Talca, Región del Maule. Se faculta para inscripción en el Registro de Comercio y efectuar las publicaciones en el Diario Oficial.

1.1.- Capital social y propiedad

Al 31 de diciembre de 2023 del capital social de la sociedad es de M\$623.880 dividido en 10.000.000 de acciones, y el capital suscrito y pagado asciende a M\$311.940, dividido en 5.000.000 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

La estructura de propiedad Sociedad de Ríos Claros S.A. está conformada por los siguientes accionistas:

RUT	Accionista	Acciones suscritas	Acciones por pagar	% Participación Capital suscrito
		31-12-2023	31-12-2023	31-12-2023
96.838.520-8	Inversiones y turismo S.A.	9.900.000	4.950.000	99,00%
76.039.388-6	Casinos del Sur Spa.	100.000	50.000	1,00%
Total		10.000.000	5.000.000	100,00%

La estructura de propiedad antes de la compra estaba conformada por los siguientes accionistas:

RUT	Accionista	Acciones suscritas	Acciones por pagar	% Participación Capital suscrito
		31-12-2022	31-12-2022	31-12-2022
76.120.306-1	Marketing y Negocios S.A.	9.999.999	4.999.999	100,00%
76.014.175-5	Inmobiliaria Hotelería Turismo S.A.	1	1	0,00%
Total		10.000.000	5.000.000	100,00%

1.2.- Directorio y administración

Sociedad de Ríos Claros S.A. es administrado por un Directorio compuesto por 4 directores titulares, los que son elegidos por un período de dos años.

El Directorio provisorio fue designado en la Junta de constitución de la sociedad celebrada el día 14 de agosto de 2023, en la junta extraordinaria de accionista y está compuesto por los señores:

Nombre	RUT	Cargo
Claudio Félix Fisher Llop	7.378.806-4	Director
Humberto Fisher Llop	6.687633-0	Director
Enrique Cibié Bluth	6.027.149.6	Director
Patricio Herman Vivar	8.714.001-6	Gerente General
Gabriel Atria Alonso	11.833.529-5	Gerente Corporativo Finanza

El cargo de director utilizado por Humberto Fischer Llop se encuentra en vacancia por fallecimiento y no ha sido reemplazado a la fecha de publicación del presente informe.

Nota 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLE.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en todos los periodos presentados.

2.1.- Responsabilidad de la información

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el directorio de Sociedad de Ríos Claros S.A. el 25 de marzo de 2024.

2.2.- Bases de preparación de los Estados financieros al 31 de diciembre 2023

Los estados financieros de Sociedad de Ríos Claros S.A. al 31 de diciembre 2023 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3.- Periodo cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- Estados de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de cambios en el patrimonio, por los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.4.- Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.

- a) **Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023.**

Enmiendas y mejoras

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2027, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiara principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversiones con características de participación discrecional. La norma se aplica a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

Enmiendas a la NIC 1 “Prestación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Esta norma debe ser aplicada a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Enmienda a la NIC 12 “Impuestos a las ganancias” sobre *reforma fiscal internacional – reglas del modelo del pilar dos*. Publicada en mayo de 2023, esta enmienda brinda a las empresas una exención temporal de la contabilidad de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Las enmiendas también introducen requisitos de divulgación específicos para las empresas afectadas. Esta norma debe ser aplicada a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Enmienda a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” sobre clasificación de pasivos. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del periodo de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero 2023.

Enmienda a NIIF 17 – Aplicación inicial de NIIF 7 y NIIF 9 Información comparativa. Esta modificación es una modificación de alcance limitado a los requisitos de transición de la NIIF 17,

contratos de seguros, que proporciona a las aseguradoras una opción destinada a mejorar a la utilidad de la información para los inversores sobre la aplicación inicial de la nueva Norma. La modificación se relaciona únicamente con la transición de las aseguradoras a la nueva Norma, no afecta a ningún otro requisito de la NIIF 17.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”. Publicada en enero de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entregada cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.	01-01-2024
Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamientos posterior, Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.	01-01-2024
Enmienda a la NIC 7 “Estado de flujo de efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.	01-01-2024
Modificaciones a las NIC 21 - Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción y operación en una extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de mediación. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.	01-01-2025

La administración de la Sociedad está evaluando la posible implicancia de la adopción de las referidas normas, interpretaciones y enmiendas, cuando entren en vigencia a partir de 2024 y posteriores.

2.5.- Segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información

sobre el resultado de sus segmentos operativos. La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro único será explotar un casino de juegos.

2.6.- Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Sociedad de Ríos Claros S.A. y la de su matriz Inversiones y Turismo S.A.

Las transacciones en moneda distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción o a un promedio representativo. La moneda chilena se presenta en miles de pesos, redondeada al entero superior, por cada cifra superior a los 500 pesos, salvo que se indique expresamente que el valor se muestra en pesos.

2.7.- Bases de conversión

Moneda extranjera y moneda de reajuste es aquella diferente de la moneda funcional de una Sociedad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la Sociedad a la fecha de transacción o, tratándose de múltiples transacciones, a un promedio representativo. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y moneda de reajuste son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas a los rubros Diferencia de Cambios y Resultados por Moneda de Reajuste en el estado de resultado por función.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o unidades de reajustes han sido convertidos a pesos chilenos en la equivalencia al cierre de cada período según el siguiente detalle:

Moneda		31-12-2023	31-12-2022
Dólar estadounidense	USD	877,12	855,86
Unidad de Fomento (*)	UF	36.789,36	35.110,98
Unidad Tributaria Mensual	UTM	64.216,00	61.157,00

(*) La Unidad de Fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos indexada a la tasa de inflación de Chile.

2.8.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Sociedad considera como Efectivo y equivalente al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los sobregiros bancarios, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la Sociedad.

Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante los períodos. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente,

entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdidas en su valor.

Para efectos de presentación, el Estado de flujo de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Corresponden a activos surgidos de operaciones de venta de los servicios que comercializa la Sociedad directamente con sus clientes, sin intención de negociar la cuenta por cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellos en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellos designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponible para la venta.

Estos activos se reconocen a su valor de cobro que es el valor de venta o de factura, posteriormente se les descuenta la provisión por pérdidas de deterioro del valor.

Para el registro de provisión por pérdidas de deterioro del valor, dada las características del negocio de las empresas del Grupo y el bajo nivel de cuentas por cobrar por transacciones con clientes a crédito, se ha adoptado un modelo simplificado de determinación de deterioro de cuentas por cobrar que considera la antigüedad de las partidas, provisionando por rangos de antigüedad de los saldos, partiendo de un 25% para aquellas cuentas no cobradas después de 90 días, hasta un 100% de la cuenta cuando supera los 180 días.

A las cuentas por cobrar no se les determinan un interés implícito por tratarse de operaciones a plazo menores a 90 días.

2.10.- Inventarios corrientes.

Los inventarios están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo se determina por el método de costo promedio ponderado (PPP).

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta al cierre del período en el curso ordinario del negocio menos todos los costos de venta.

2.11.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Sociedad de Ríos Claros S.A. determina el impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada ejercicio

El gasto por impuesto a las ganancias del período se determina como el impuesto corriente y que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base de la renta líquida imponible del período más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas contables.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias se reconocen únicamente cuando se considera probable que la entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales. Para aquellas partidas que se registran con abono o cargo a patrimonio neto, el impuesto diferido asociado, de corresponder, se imputa también al patrimonio.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.12.- Activos intangibles distintos a la plusvalía.

Las licencias y software se amortizan en un plazo máximo de 4 años y los desembolsos necesarios para obtener las concesiones se amortizan en el mismo plazo de duración de la concesión.

2.13.-Propiedad, planta y equipo.

Los bienes de propiedades, plantas y equipos, son registrados al costo neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, también incluyen todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un

alargamiento de la vida útil.

Los costos de las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos inmovilizados se capitalizan de acuerdo a la NIC 23.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente a resultados como costo del período en que se incurren.

La Sociedad estima que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrara en los rubros “Otros gastos por función” u “Otros ingresos por función” del Estado de resultados, según corresponda.

Depreciación de propiedades, plantas y equipo.

Las propiedades, plantas y equipos, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos.

La vida útil de los bienes de propiedades, plantas y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos. Estos se utilizan para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de propiedades, plantas y equipos, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura y criterios consecuentes a cada tipo de bien de acuerdo a su uso, ubicación y estado funcional.

La vida útil de los elementos de propiedades, plantas y equipos y su valor residual, de corresponder, se revisan anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Los terrenos, de existir, se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.14.- Otros activos no financieros.

La política que la Sociedad aplica es incluir en este rubro todos aquellos activos que en su origen no tienen una naturaleza financiera y que no clasifican en otros rubros del activo corriente.

2.15.- Deterioro del valor de los activos no financieros.

A la fecha de cierre de cada período anual, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido pérdidas por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realizará una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia con cargo al estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año, por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

2.16.-Otros Pasivos financieros.

En este rubro se registran los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en su obtención. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como corriente cuando su plazo de vencimiento es inferior a doce meses y como no corriente cuando es superior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el período en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada o liquidada.

2.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

En este rubro se registran los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, estos son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.18.- Otros Pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

Se incluyen dentro de este rubro las obligaciones que no clasifican como pasivos financieros o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, como retenciones en favor de terceros e impuestos especiales a los casinos de juego.

2.19.- Capital emitido.

El capital social suscrito asciende a M\$623.880, dividido en 10.000.000 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie, a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra un capital suscrito y pagado por un monto de M\$ 311.940 equivalente a 5.000.000 de acciones. Sin valor nominal, todas de una misma serie.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.20.- Ganancias por acción.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del período, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el “denominador”).

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido, diferente del beneficio básico por acción.

2.21.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de Sociedad de Ríos Claros S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del período que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley.

2.22.- Ganancia líquida distribuible.

Se entiende por ganancia líquida distribuible, aquella ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional. Esta ganancia deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la Administración de la Sociedad estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de ganancia realizada a ser distribuida.

En ese sentido, la Sociedad podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la ganancia líquida distribuible en el período en que tales variaciones se realicen.

La política respecto de los criterios a utilizar en la determinación de la ganancia líquida distribuible, deberá ser aprobada por el Directorio, y aplicada en forma consistente. En caso de que la Sociedad justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Comisión para el Mercado Financiero tan pronto el Directorio opte por la decisión.

Al 31 de diciembre de 2023, dadas las características de las operaciones de la Sociedad, como también de sus activos y pasivos, no se incluyen en la determinación de la ganancia líquida distribuible ajustes por variaciones en valores justos u otros conceptos reconocidos directamente en patrimonio otros resultados integrales.

2.23.- Clasificación de saldos en corrientes y no corriente.

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

2.24.- Medio ambiente.

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.25.-Reconocimiento de ingresos.

a.- Ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir).

Sociedad de Ríos Claros S.A., reconoce los ingresos cuando el valor de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal y como se describen a continuación:

a.1 Ingresos de Juegos.

Los ingresos por juego corresponden a la suma de los ingresos brutos en las máquinas de azar, mesas de juego y bingos, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que correspondan. Estos se presentan netos de premios pagados y provisiones de pozos progresivos, y de impuesto al valor agregado (IVA).

a.2 Intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de la tasa interés efectiva.

a.3 Servicios.

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente.

Nota 3.- GESTIÓN DE RIESGOS.

La Sociedad operadora está expuesta a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos de fuerza mayor. La política de gestión de riesgos está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

3.1 Riesgo de mercado.

Corresponden a volatilidades de ciertas variables de carácter estructural del negocio que pueden afectar principalmente a los activos y en consecuencia a los resultados de la entidad.

El mercado podría ser afectado en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretención y por tanto podrían afectar negativamente a la sociedad. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en las regiones o países en que la sociedad desarrolla sus actividades principales aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas, y en consecuencia el nivel de gasto en entretención y esparcimiento.

La sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimientos según sea el caso.

3.2 Riesgos de la industria.

A pesar de que la industria de los casinos de juego en Chile está regulada en cuanto a que cada instalación de juego no puede situarse a menos de 70 kms de distancia con otra, la competencia por atraer nuevos clientes podría disminuir la demanda para el casino, por otro lado, las renovaciones de permisos de operación están sometidas a procesos competitivos y abiertos, el crecimiento de la actividad ilegal representa un riesgo no solo de competencia sino también de imagen para la industria.

Adicionalmente, los juegos de azar vía internet, aunque no se encuentran permitidos, son ofrecidos por empresas extranjeras, lo que eventualmente podría afectar el nivel de ventas. Por otra parte, aunque las leyes chilenas que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de locales que ofrecen juegos de azar en máquinas fuera de los casinos autorizados, actividad ilegal que puede afectar negativamente las ventas de la sociedad.

Ante las eventualidades anteriores, la sociedad mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer permanentemente una alternativa de entretención innovadora y sobresaliente, además, la sociedad se esmera constantemente para ofrecer entretención de primer nivel a precios justos en el lugar donde está presente, y monitorean cercanamente las actividades competitivas para evaluar su potencial efecto adverso en la preferencia de sus clientes.

Finalmente, la sociedad mitiga los riesgos indicados, ofreciendo permanentemente más y mejores servicios de entretención agregándolos al juego de tal modo de sostener y aumentar la convocatoria de público a las instalaciones.

3.3 Riesgos regulatorios.

La industria de casinos en Chile está regulada por la Ley 19.995 que fue promulgada el año 2005. Esta ley creó la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) que es el encargado de otorgar, renovar y revocar los permisos de operación de los casinos, así como de fiscalizar sus actividades.

De acuerdo a lo establecido en la legislación de casinos de juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), lo anterior bajo resolución fundada si se produce un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad.

Posibles cambios en las regulaciones y contratos que rigen la industria de juego o la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación del casino y, en particular, los ingresos de la sociedad. La Administración y el Directorio realizan un monitoreo constante a las operaciones para asegurar el cumplimiento a las normas y regulaciones.

3.4 Riesgos financieros.

Los principales riesgos financieros a los que está expuesto la sociedad son el riesgo de tasa de interés, riesgo de inflación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de tasa de interés.

La sociedad no mantiene pasivos bancarios con instituciones financieras, no siendo afectado por las variaciones de las tasas de interés.

Riesgo de inflación.

La sociedad no presenta pasivos con terceros nominados en términos ajustables a una tasa indexada con inflación a la fecha de los presentes estados financieros, razón por la que no está expuesto a variaciones por este índice.

Riesgo de crédito.

La Sociedad no otorga crédito a sus clientes y provisiona completamente los documentos de pago que resulten incobrables. Con respecto a otros activos corrientes que no se han considerado en mora ni han deteriorado su valor, la sociedad estima que no existen riesgos que pongan en peligro su recuperación, ya que corresponden principalmente a transacciones con tarjetas de Débito y Crédito y a anticipos a proveedores debidamente garantizados. Asimismo, la sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados, cuyos términos y condiciones hayan sido renegociados.

Riesgo de liquidez.

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de presentar dificultades para hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas. etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen tanto de los recursos que son generados por la actividad ordinaria de la sociedad como por aquellos que son otorgados por el Grupo Dreams y eventualmente, por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras. La capacidad de generación de flujo anual de la sociedad supera con amplitud sus obligaciones.

Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones son principalmente algunas compras de máquinas tragamonedas y los sistemas tecnológicos asociados a las máquinas. La inversión en activos pagados en moneda extranjera realizada en régimen, no representan una proporción significativa del total de activos fijos de la sociedad, por lo que eventuales variaciones en el tipo de cambio, aun siendo de magnitudes relevantes, no afectarían de manera significativa el resultado.

Riesgos de fuerza mayor.

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos. Adicionalmente, la sociedad cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

Nota 4.- CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han producido cambios de estimaciones contables que puedan afectar significativamente la interpretación de los presentes estados financieros en comparación al ejercicio anterior.

Nota 5.- ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

a) Uso de estimaciones.

En ciertos casos es necesario aplicar principios de valoración contable que dependen de premisas y estimaciones. Estas últimas comprenden valoraciones donde se utiliza juicio profesional, así como estimaciones que se basan en hechos que, por su naturaleza, son inciertos y pueden estar sujetos a variación. Los métodos de valoración sujetos a estimaciones y premisas pueden cambiar en el transcurso del tiempo e influir considerablemente en la presentación de la situación patrimonial, financiera y de ingresos. Asimismo, pueden incluir supuestos que hubieran podido adoptarse de forma distinta por la dirección de la Sociedad en el mismo período de información contable, basándose en razones igualmente justificadas.

b) Propiedades, planta y equipos e intangibles.

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

Nota 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Clases de efectivo y equivalentes al efectivo		
Saldos en bancos	261.750	6.853
Total efectivo y equivalentes al efectivo	261.750	6.853

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda de origen al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

		31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Clases de efectivo y equivalentes al efectivo			
Pesos chilenos	CLP	261.750	6.853
Total efectivo y equivalentes al efectivo		261.750	6.853

Nota 7.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Gastos Pagados por anticipado	67.227	-
Total	67.227	-

Nota 8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Anticipo de proveedores nacionales	361	-
Total	361	-

Nota 9.- SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son en términos generales de pago/cobro inmediato o a 30 días, pudiendo existir saldos de largo plazo, sin embargo, no están sujetas a condiciones especiales. Los trasposos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente.

La Sociedad tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el ejercicio, con excepción de aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

En las cuentas por cobrar con las Sociedades relacionadas, se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a arriendos, honorarios profesionales, facturación por ventas de materiales, traspasos de fondos desde y hacia la matriz, equipos y servicios y pagos abonados a la cuenta.

Estos saldos tienen un vencimiento de corto y de largo plazo.

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al cierre de los presentes estados se detallan a continuación:

a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas.

b) Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Saldo por pagar	
					31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
76.033.514-2	Dreams S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	63.802	12.151
96.838.520-8	Inversiones y Turismo S.A.	Chile	Matriz	CLP	28	-
Total					63.830	12.151

c) Transacciones significativas con entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Moneda	Detalle transacción	31-12-2023		31-12-2022	
					Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
					M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones y Turismo S.A	96.838.520.8	Matriz	CLP	Aporte Capital	110.995	-	-	-
Casinos del Sur Spa	76.039.388-6	Matriz	CLP	Aporte Capital	920	-	-	-
Casino de Juegos Chillan S.A	76.265.437-7	Matriz	CLP	Préstamo recibido	40.085	-	-	-
Inmobiliaria y Constructora Turística Recreacional S.A	767.08.680-6	Matriz	CLP	Préstamo recibido	10.000	-	-	-
Inversiones y Turismo S.A	96.838.520-8	Matriz	CLP	Préstamo recibido	110.000	-	-	-
Dreams S.A.	76.033.514-2	Matriz	CLP	Préstamos Otorgados	12.584	-	-	-
Casino de Juegos Punta Arenas S.A	99.599.450-k	Matriz	CLP	Préstamos otorgados	5	-	-	-

Nota 10.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de los presentes estados financieros es las siguiente.

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Activos		
IVA crédito fiscal	146	42
Total pasivos por impuestos corrientes	146	42

Nota 11.- IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

11.1 Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

La sociedad no presenta saldos por este concepto.

11.2 Resultados por impuesto a las ganancias.

La conciliación de la tasa es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Conciliación de la tasa impositiva		
Resultado antes de impuestos	(1.969)	(837)
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	532	226
Efecto diferencias permanentes del ejercicio	(532)	(226)
EFFECTOS EN RESULTADOS	-	-

Nota 12.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Los saldos por pagar a proveedor y las otras cuentas por pagar son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	879	-
Total	879	-

Nota 13.- PATRIMONIO.

Con fecha 20 de abril del 2023 la empresa fue vendida a Inversiones y Turismo S.A y Casinos del Sur S.A quedando el capital social en M\$420.000 dividido en 10.000.000 acciones y el capital suscrito y pagado en M\$200.025 al momento de la escritura.

Con fecha 21 de abril del 2023 en escritura pública, el Gerente general deja constancia de la disminución de pleno derecho del capital de la sociedad y por consecuencia las cancelaciones de las acciones correspondientes por el no pago de las acciones dentro del plazo legal quedando este en la cantidad de M\$219.975 dividido en 5.000.000 acciones ordinarias nominativas de única serie y sin valor nominal. En esta instancia se paga parte del capital adeudado por M\$19.950.

En la misma escritura se aumenta el capital en la cantidad en la cantidad M\$403.405 sin la emisión de nuevas acciones de pago quedando el capital en M\$623.880. Se realiza pago de M\$91.965, correspondiente a parte del aumento de capital quedando pendiente de pago M\$311.940.

Se procede al redenominar el número de acciones en que se divide el capital aumentado a 10.000.000 el número de acciones ordinarias, nominativas de una misma serie y sin valor nominal. En el siguiente cuadro demuestra cómo está conformado el capital:

Acciones Suscritas	Acciones por pagar	Capital Suscrito M\$	Capital pagado M\$
10.000.000	5.000.000	623.880	311.940

13.1 Composición de los saldos de los resultados acumulados.

El movimiento de los resultados acumulados ha sido el siguiente:

	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo Inicial	(45.196)	(44.359)
Resultado del Ejercicio	(1.969)	(837)
Saldo Final	(47.165)	(45.196)

13.2. Licencia explotación juegos de azar

Por resolución exenta N°943, de 16 de noviembre del año 2023, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Talca a Sociedad Ríos Claros S.A., RUT 76.265.439-3, otorgando la autorización para la construcción y explotación de los servicios anexos y las licencias de juego en dicha resolución. El permiso de operación tiene un plazo de vigencia de 15 años contado desde el otorgamiento del certificado a que se refiere el inciso tercero del artículo 28 de la ley N°19.995, lo anterior consta en publicación del Diario Oficial de fecha 21 de noviembre 2023.

La oferta económica comprometida por la sociedad adjudicataria es de 40.778 Unidades de Fomento, la que deberá enterarse dentro de los plazos y en la forma que se indica en el artículo 15 del decreto supremo N°1.722, de 2015 y en la circular N° 113 de la Superintendencia, de 1 de septiembre de 2020 o la que la reemplace. La sociedad deberá desarrollar las obras e instalaciones que comprende el proyecto integral dentro del plazo de 24 meses, contados desde la fecha de la señalada publicación.

Nota 14.- OTROS GASTOS POR FUNCION.

La sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta la composición de este rubro al cierre de los presentes estados financieros es la siguiente:

	<u>31-12-2023</u>	<u>31-12-2022</u>
	M\$	M\$
Gastos legales y asesorías	(1.194)	(842)
Otros Egresos	(436)	-
Total	(1.194)	(842)

Nota 15.- DIFERENCIA DE CAMBIO Y RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE.

La sociedad no presenta saldos por concepto de diferencia de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, solo se expone a continuación el efecto por concepto de resultado por unidades de reajuste:

RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTES	ACUMULADO	
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Reajuste remanente IVA crédito fiscal	2	5
Total	2	5

Nota 16.- GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la ganancia o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (el “denominador”).

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

	<u>31-12-2023</u>	<u>31-12-2022</u>
	M\$	M\$
Resultado disponible para accionistas comunes, básico M\$	(1.969)	(837)
Promedio ponderado de número de acciones, básico	5.000.000	5.000.000
Pérdida básica por acción \$	(0,0004)	(0,0002)

Sociedad de Ríos Claros S.A.
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 17.- MEDIO AMBIENTE.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no presenta desembolsos por este concepto.

Nota 18.- CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no tiene ningún tipo de documento.

Nota 19.- GARANTÍAS.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023, se presenta las siguientes boletas de garantías que son para garantizar la oferta económica y dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 del decreto 1.722 del Ministerio de hacienda del 4 de abril de 2026.

UF	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Institución Financiera	Beneficiario
8.315,82	13-Dec-23	31-May-26	Banco BCI	Superintendencia de Casinos de Juego
122.344,00	13-Dec-23	10-Nov-25	Banco BCI	Superintendencia de Casinos de Juego

Nota 20.- COSTOS FINANCIEROS.

El desglose de los costos financieros es como sigue:

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Otros costos financieros (gastos bancarios)	(341)	-
Total	(341)	-

Nota 21.- OTROS GASTOS POR FUNCIÓN.

La Sociedad al 31 de diciembre del 2023 y 2022 presenta los siguientes saldos por este concepto:

GASTOS PRE-OPERATIVOS	ACUMULADO	
	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Otros egresos	(436)	-
Total	(436)	-

Nota 22.- HECHOS POSTERIORES.

Con fecha 05 de febrero del 2024, se pagó el capital por enterar de M\$311.940, quedando un capital pagado de M\$623.880.

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que informar.